

**PCR ratifica las calificaciones vigentes de
Banco Interamericano de Finanzas S.A (BanBif)**

Ciudad de Lima, Perú (diciembre 19, 2018): PCR acordó ratificar las calificaciones de Fortaleza Financiera en $_{PE}A+$, Acciones comunes en $_{PE}PCN2$, Depósitos de Corto Plazo en $_{PE}$ Categoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en $_{PE}AAA$, Certificado de Depósitos Negociables (3° y 4° Programa) en $_{PE}1+$, Bonos de Arrendamiento Financiero (2° Programa) en $_{PE}AAA$ y Bonos Subordinados (1°, 2° y 3° Programa, 4° y 5° Emisión) en $_{PE}AA$ de Banco Interamericano de Finanzas. La decisión se sustenta en su estrategia de colocaciones y precios, *core* al que se dirige y la solidez de su crecimiento orgánico de la cartera de créditos. Asimismo, considera el respaldo patrimonial de los accionistas a través de la constante capitalización de utilidades. Por otro lado, la calificación considera los aceptables niveles de rentabilidad, el alto endeudamiento y el nivel de ratio de capital global, que se encuentra entre los más bajos del sistema, y el incremento en el perfil de riesgo de su calidad de cartera.

BanBif es un banco comercial, que se dedica a la intermediación financiera, enfocándose principalmente en los segmentos de medianas y grandes empresas, así como en banca personal. BanBif está facultado a captar y colocar recursos financieros, además de efectuar servicios bancarios y operaciones de banca múltiple. El Banco ha seguido con su estrategia de desarrollo del negocio *core*, lo que ha permitido, junto con el crecimiento de su cartera corporativo, gran empresa y consumo, una evolución favorable de la cartera de créditos. No obstante se observa una desmejora en la calidad de cartera en torno al promedio del sistema.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente aprobada en sesión N° 004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora